llamados /

que vaya a derribar la casa que con fecho los moros de Chauanyella en Fortuna

294 A por quanto por el concejo desta dicha abdat fue enbiada una carta al señor Rodrigo Johan Rodriguez de Salamanca doctor en leys e justicia e corregidor mayor desta dicha abdat e de su regno a la villa de Lorca por razon de la casa que los moros de Chauanyella auian fecho en los baños de Fortuna el dicho doctor enbio esta requiesta al dicho concejo en la manera que se sigue

Concejo e cauallos escuderos oficiales e omes buenos de la nobl abdat de Murcia Rodrigo Johan Rodriguez de Salamanca doctor en leys e justicia e corregidor mayor del regno de la dicha abdat por nuestro señor el rey me vos enbio encomendar e vos enbio mucho saludar como a ellos para que gracia que dios diese mucha onrra e buena ventura recebi vuestra carta que en mi volo me fue dada e entendi lo en ella contenido el alo que desides que los de Chauanyella que he de fecho de nuevo casas en vuestro termino en Fortuna contra derecho e que los gracias que derribar por guarda de vuestro derecho termino e que no vos enbie desta lo que en ello se deue fazer vos deuedes luego enbiar alla recabdo que el ayuda con escriuanos publicos pidiendo por testimonio que por quanto estas casas de nuevo se fasen en vuestro termino que por defender vuestra posesion que lo derribedes so pretestacion de no injuriar ni fazer perjuisio a persona alguna salvo por defender e vuestra vuestra posesion e esto me pareste que deuedes fazer de presente e la pretestacion que corra dello auedes de fazer el bachiller Sancho Reys bach all